

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"

Registro Educativo: 10011604

Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003 Aprobación de estudios Resolución No. 1050-001512 del 14 de mayo de 2019 Registro DANE 173001008945 NIT 800254865-6

# RESOLUCION No 048 (24 de noviembre de 2020)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EXCEDA LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El Rector DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO, en uso de las atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 del 19 diciembre de 2008.

#### CONSIDERANDO:

a-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO, requiere contratar la "COMPRAVENTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO.", cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$11.223.333) MCTE

b-Que con fundamento en la Ley 715 de 2001, al decreto 1075 de 2015, ley 995 de 2005, ley 1150 de 2007 y a lo dispuesto por el consejo directivo; LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO, realizó los estudios de necesidad, oportunidad y conveniencia, respecto a la contratación y elaboró la invitación pública.

c-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO, cuenta con los recursos que permiten la ejecución del objeto del contrato, según certificado de disponibilidad presupuestal No41 de fecha 20 de noviembre de 2020, afectando el rubro de gastos 2.1. 2. 1. 1. 2 – COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO - CONPES y 2.1. 2. 1. 1. 3 – COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO - MUNICIPIO. El presupuesto para el presente proceso de contratación se fijó conforme el análisis de precios indicado en el análisis del sector adjunto al presente documento.

d- Que, Las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma indicado en el numeral 7 de la invitación pública No 09 de 2020

e-Que, Por lo expuesto,

#### **RESUELVE**:

**ARTÍCULO 1º.** Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de convocatoria pública inferior a los 20 SMMLV, cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO", cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$11.223.333) MCTE



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"

Registro Educativo: 10011604

Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003 Aprobación de estudios Resolución No. 1050-001512 del 14 de mayo de 2019 Registro DANE 173001008945 NIT 800254865-6

# RESOLUCION No 048 (24 de noviembre de 2020)

**ARTÍCULO 2º.** En los términos establecidos por el consejo directivo de conformidad con la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios, ordénese la publicación de Los Estudios previos y la invitación publica en la página web institucional.

**ARTÍCULO 3º.** El proceso se desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública No 09de 2020.

**ARTÍCULO 4** En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en la ciudad de Ibagué, a los veinticuatro cuatro (24) días del mes de noviembre de 2020

ORLANDO OLIVERA MORALES Rector.

Proyecto: Olga R. contratista externa